

1.- Cuadro identificativo.

Programación Curso 2021-22

Ciclo: Grado Superior/ Educación Infantil / 2º curso

Modulo Profesional: Desarrollo Socioafectivo

Código: 0016. (8 ECST)

Horas: 130 (7 h semanales)

Profesor/a: Elena Ochoa Nalda

Basado en: Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2.- Unidades de competencia a las que está asociado.

El módulo está asociado a la Unidad de Competencia UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.

3.- Resultados de aprendizaje.

1	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.
2	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.
3	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.
4	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.

5	Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta
6	Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.
7	Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.

4.- Relación de unidades de Trabajo, bloques de contenido, horas asociadas y secuenciación programada:

Bloques de Contenido	Unidades de Trabajo	Horas	Secuenciación	Resultados de Aprendizaje Asociados (R.A.)
1.Desarrollo afectivo.	1. Desarrollo afectivo. 2. Intervención y acompañamiento en el desarrollo afectivo.	44	Septiembre Octubre	1, 5, 6, 7.
2.Desarrollo social.	3. Desarrollo social. 4. Intervención y acompañamiento en el desarrollo social.	36	Noviembre Diciembre	2, 5, 6, 7.
3.Desarrollo moral.	5. Desarrollo moral. 6. Intervención y acompañamiento en el desarrollo moral.	20	Enero	3, 6, 7.
4.Desarrollo sexual.	7. Desarrollo sexual. 8. Intervención y acompañamiento en el desarrollo sexual.	24	Febrero	4, 6, 7.
5.Evaluación.	9. Evaluación en el desarrollo socioafectivo.	6	Marzo	7.

Para adquirir estas capacidades se deberá estructurar el contenido del módulo en torno a cinco bloques de contenidos:

- BLOQUE I:

Unidad de Trabajo 1. Desarrollo afectivo.

Unidad de Trabajo 2. Intervención y acompañamiento en el desarrollo afectivo.

- BLOQUE II:

Unidad de Trabajo 3. Desarrollo social.

Unidad de Trabajo 4. Intervención y acompañamiento en el desarrollo social.

- BLOQUE III:

Unidad de Trabajo 5. Desarrollo moral.

Unidad de Trabajo 6. Intervención y acompañamiento en el desarrollo moral.

- BLOQUE IV:

Unidad de Trabajo 7. Desarrollo sexual.

Unidad de Trabajo 8. Intervención y acompañamiento en el desarrollo sexual.

- BLOQUE V:

Unidad de Trabajo 9. Evaluación en el desarrollo socioafectivo.

5.- Relación de Unidades de Trabajo:

Bloque Formativo 1	UT 1 Desarrollo afectivo.
Resultado de Aprendizaje: 1, 5, 6, 7.	<p>R.A.1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.</p> <p>R.A.6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Describir las principales características de la afectividad infantil y su evolución a través de las diferentes concepciones teóricas.</p> <p>2. Reconocer que el ser humano es un ser emocional y su implicación en el desarrollo integral de cada persona.</p> <p>3. Valorar la importancia del apego en el desarrollo integral del niño, reconociendo la teoría del apego y las investigaciones llevadas a cabo para descubrir</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Emociones y Sentimientos. Desarrollo Emocional. Tipología de emociones básicas y autoconscientes, funciones. Evolución en la infancia. - Teorías explicativas del desarrollo emocional infantil: Piaget, Wallon, Freud. - Análisis de las características y la evolución de la afectividad infantil. La teoría del Apego. - Valoración del papel de la escuela y del educador o educadora en el desarrollo afectivo. Otros agentes. - La relación del educador o educadora con los niños y niñas. 	<p>A.I. Actividades de Inicio</p> <p>A.D. Actividades de desarrollo</p> <p>A.E. Actividades de evaluación</p> <p>A.I. Dinámica de presentación de la unidad.</p> <p>A.I. Lluvia de ideas sobre la unidad que se presenta.</p> <p>A.D. Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D. Visionado de Vídeos (You Tube: Mar Romera, Madres de felpa, Experimento Lewis y Brooks, Situación Extraña).</p> <p>A.D. Dinámicas grupales dirigidas a la propia reflexión sobre el desarrollo afectivo (apego y emociones) en nuestra infancia. Reflexión sobre la influencia de las figuras principales de apego y su repercusión en nuestras fortalezas y debilidades personales. Toma de</p>	<p>R.A.1.</p> <p>a) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo afectivo de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han descrito las principales características de la afectividad infantil, su evolución y los trastornos más frecuentes.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia del apego en el desarrollo integral de los niños y niñas.</p> <p>e) Se han formulado los objetivos pertinentes a las características</p>

<p>la tipología de apegos generales.</p>		<p>conciencia de la influencia de estas en el rol profesional.</p> <p>A.D. Repaso individual a través de la herramienta kahoot,</p> <p>A.E.1. Elaboración, roll playing y exposición por grupos de recursos para trabajar en un aula de E.I. las emociones básicas.</p> <p>A.E.2. Realización por grupos de un video sobre recomendaciones para fomentar un apego seguro.</p> <p>A.E.3. Elaboración de un calendario emocional personal.</p> <p>A.E.4. Realización por grupos de un mural mapa mental de la unidad.</p> <p>A. E.5. Prueba escrita preguntas cortas, casos prácticos y tipo test. (Se realizará en Diciembre junto con UT2, UT3, UT4).</p>	<p>evolutivas de los niños.</p> <p>f) Se han propuesto actividades, recursos, y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de las personas adultas y los padres en la construcción de una identidad personal ajustada.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.</p> <p>R.A.6.</p> <p>a) Se han descrito actitudes y el papel que debe tener el educador o educadora para favorecer el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.</p>
--	--	---	--

Bloque Formativo 1	UT 2. Intervención y acompañamiento en el desarrollo afectivo.
Resultado de Aprendizaje: 1, 5, 6, 7.	<p>R.A.1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.</p> <p>R.A.5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta</p> <p>R.A.6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.</p> <p>R.A.7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Valorar la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.</p> <p>Comprender y adquirir recursos personales para actuar ante trastornos de conducta propios de la edad como celos, rabietas, apegos inseguros, pérdidas y duelos.</p> <p>Describir y proponer estrategias adaptadas a las características de los niños y niñas con</p>	<p>- El papel del educador en el desarrollo socioafectivo de los niños.</p> <p>- Identificación de los principales conflictos relacionados con la afectividad infantil: celos, duelos, rabietas, hospitalizaciones, adopciones...</p> <p>- Alternativas para la intervención en el aula de acciones dirigidas al desarrollo socioafectivo.</p> <p>- Planificación del periodo de adaptación. Diseño y descripción de estrategias.</p> <p>- Diseño de estrategias educativas que favorezcan el desarrollo afectivo.</p> <p>- Identificación de habilidades sociales y actitudes que</p>	<p>A.I. Lluvia de ideas sobre la unidad que se presenta.</p> <p>A.D. Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D. Simulaciones a través del rol playing guiado de los aspectos más relevantes del periodo de adaptación.</p> <p>A.D. Resolución de casos prácticos. A.D. Repaso individual a través de la herramienta kahoot.</p> <p>A.E.1. Diseño individual de la estructuración del Periodo de Adaptación en una Escuela</p>	<p>R.A.1.</p> <p>a) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo afectivo de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han descrito las principales características de la afectividad infantil, su evolución y los trastornos más frecuentes.</p> <p>d) Se han identificado y considerado las variables relevantes para el diseño de la intervención.</p>

<p>dificultades en el ámbito afectivo.</p> <p>Identificar las situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.</p> <p>Describir y proponer estrategias adaptadas a las características de los niños y niñas que favorezcan el desarrollo de su identidad personal, le permitan formarse una imagen positiva de sí mismos y faciliten su incorporación a la escuela infantil.</p> <p>Identificar las variables relevantes para el diseño de la intervención.</p> <p>Organizar los espacios, disponer de recursos y responder adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito afectivo atendiendo así a las necesidades afectivas de</p>	<p>el educador educadora debe poseer en su relación con los niños.</p>	<p>Infantil.</p> <p>A.E.2. Elaboración grupal de videos con recomendaciones o “tips” para abordar las dificultades afectivas o para favorecer una buena adaptación a la escuela.</p> <p>A.E. 3. Descripción individual de un caso práctico resuelto.</p> <p>A.E.4. Realización por grupos de un mural mapa mental del tema.</p> <p>A.E.5. Prueba escrita preguntas cortas, casos prácticos y tipo test. (Se realizará en Diciembre junto con UT1, UT3, UT4)</p>	<p>e) Se han formulado objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.</p> <p>g) Se han descrito estrategias adecuadas para organizar el período de adaptación.</p> <p>h) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la identidad personal y de una autoimagen positiva.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de las personas adultas y los padres en la construcción de una identidad personal ajustada.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.</p> <p>R.A.5.</p> <p>a) Se han descrito las principales</p>
--	--	---	--

<p>los niños y niñas.</p>			<p>teorías y técnicas de modificación de conducta.</p> <p>b) Se han identificado los trastornos de conducta y conflictos en las relaciones interpersonales más frecuentes en la infancia.</p> <p>f) Se han identificado las técnicas de intervención más adecuadas a cada situación.</p> <p>j) Se han valorado las limitaciones de los niños y niñas para modular y controlar la conducta.</p> <p>R.A.6.</p> <p>f) Se han dispuesto recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y las niñas.</p> <p>h) Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en un clima de afecto y confianza.</p> <p>R.A.7.</p> <p>c) Se ha justificado la importancia de la evaluación inicial.</p>
---------------------------	--	--	---

Bloque Formativo 2	UT 3. Desarrollo social.
Resultado de Aprendizaje: 2,5, 6, 7.	<p>R.A.2. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.</p> <p>R.A.5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta</p> <p>R.A.6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.</p> <p>R.A.7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Reconocer las distintas teorías que explican el desarrollo social y asociarlas con sus respectivos autores.</p> <p>Identificar y describir la función de los agentes de</p>	<p>- Teorías explicativas: Vygotski, Bronfenbrenner, Erikson y Bandura.</p> <p>- Proceso de socialización y evolución en la infancia: reconocimiento de uno mismo, autoestima.</p> <p>- Sociabilidad Incidental</p> <p>- Valoración del papel de la escuela y el educador o educadora en el desarrollo social.</p>	<p>A.I. Actividades de Inicio</p> <p>A.D. Actividades de desarrollo</p> <p>A.E. Actividades de evaluación</p> <p>A.I. Dinámica de presentación de la unidad.</p> <p>A.I. Lluvia de ideas sobre la unidad que se presenta.</p> <p>A.D. Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D. Repaso individual a través de la herramienta kahoot, elaborado por un equipo</p>	<p>R.A.2.</p> <p>a) Se han identificado las diferentes teorías acerca del desarrollo social de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han identificado y descrito las funciones de los agentes sociales que intervienen en el desarrollo</p>

<p>socialización.</p> <p>Proponer actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.</p> <p>Reconocer la evolución de las interacciones sociales durante la primera infancia.</p>	<p>- Identificación de habilidades sociales y actitudes que el educador educadora debe poseer en su relación con los niños.</p>	<p>de trabajo. R.A.2.a, b, c, e, i, j, y R.A.6. a, c.</p> <p>A.E.1. Diseño por equipos de trabajo de dinámicas dirigidas a potenciar el desarrollo social de los niños y niñas.</p> <p>A.E.2. Actividad de evaluación individual: “Banco del tiempo”. Proyecto de Aprendizaje Servicio con el aula de convivencia del centro.</p> <p>A.E.3. Realización por grupos de un mural mapa mental de la unidad.</p> <p>A. E.4. Prueba escrita preguntas cortas, casos prácticos y tipo test. (Se realizará en Diciembre junto con UT1, UT2, UT4).</p>	<p>social.</p> <p>c) Se han descrito las principales pautas evolutivas en el desarrollo social: afectividad, evolución, apego, trastornos.</p> <p>e) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y las niñas en el ámbito social.</p> <p>i) Se ha valorado el papel de la escuela en la socialización de los niños y niñas.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral infantil.</p> <p>R.A.6.</p> <p>a) Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socioafectivo de los niños y las niñas.</p> <p>c) Se han identificado las habilidades sociales necesarias para</p>
---	---	---	--

			relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.
--	--	--	---

Bloque Formativo 2	UT 4. Intervención y acompañamiento en el desarrollo social.
Resultado de Aprendizaje: 2, 5, 6, 7.	<p>R.A.2. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.</p> <p>R.A.5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta</p> <p>R.A.6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.</p> <p>R.A.7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conocer las características de los conflictos más frecuentes relacionados con el ámbito social.</p> <p>Comprender y adquirir recursos personales para actuar ante trastornos de conducta relacionados con el proceso de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo social. - Valoración del conflicto como medio para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades interpersonales en los niños y niñas. - Análisis de estrategias para la prevención y resolución pacífica de conflictos en el aula. - Diseño de actividades y estrategias para el desarrollo social. 	<p>A.I. Actividades de Inicio</p> <p>A.D. Actividades de desarrollo</p> <p>A.E. Actividades de evaluación</p>	<p>R.A.2.</p> <p>e) Se han formulado objetivos acordes a las características de los niños y niñas en el ámbito social.</p> <p>f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características evolutivas de los niños y las niñas.</p>

<p>socialización.</p> <p>Describir y proponer estrategias adaptadas a las características de los niños y niñas con dificultades en el ámbito social. Timidez, Dificultades con normas y límites, comportamiento agresivo, Impulsividad y movimiento, TEA.</p> <p>Ser capaz de plantear actividades, recursos y estrategias orientados a trabajar el desarrollo social de los niños y niñas, en coherencia con los objetivos planteados y las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>Reconocer los componentes de los programas de habilidades sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de programas de habilidades sociales dirigidos a niños y niñas de 0 a 6 años. - Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador o educadora infantil en su relación con los niños y niñas. - Diseño de programas y estrategias para la intervención en problemas habituales de conducta. - Toma de conciencia acerca del papel de la persona educadora como modelo de imitación y moldeador de conducta. - Valoración de la importancia de la evaluación en el contexto de la intervención en el ámbito socioafectivo. 	<p>A.E.2. Elaboración individual de una “Historia social” para apoyar un aprendizaje social con alumnado TEA.</p> <p>A.E.3. Realización por grupos de un mural mapa mental de la unidad.</p> <p>A.E.4. Prueba escrita preguntas cortas, casos prácticos y tipo test. (Se realizará en Diciembre junto con UT1, UT2, UT3).</p>	<p>i) Se ha valorado el papel de la escuela en la socialización de los niños y las niñas.</p> <p>R.A.5.</p> <p>a) Se han descrito las principales teorías y técnicas de modificación de conducta.</p> <p>b) Se han identificado los trastornos de conducta y conflictos interpersonales más frecuentes en la infancia.</p> <p>f) Se han identificado las técnicas de intervención más adecuadas a cada situación.</p> <p>g) Se han descrito estrategias de mediación que propician el consenso entre los niños.</p> <p>i) Se han descrito las pautas de actuación correcta por parte del educador o educadora ante los problemas de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles.</p> <p>R.A. 6.</p>
--	--	---	--

<p>Proponer actividades y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas.</p>			<p>c) Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.</p> <p>R.A.7.</p> <p>a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo.</p>
--	--	--	---

Bloque Formativo 3**Resultado de Aprendizaje: 3, 6.****UT 5. Desarrollo moral.**

R.A.3. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.

R.A.6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Identificar las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo en valores de los niños y niñas.</p> <p>Describir las características y la evolución de la moralidad infantil.</p> <p>Valorar la importancia de la actitud del adulto en la interiorización de valores y normas en los niños y niñas de</p>	<p>- Análisis de las características del desarrollo moral en la infancia</p> <p>- Principales teorías explicativas: Piaget, Kholberg, Bandura.</p> <p>- Valoración de la importancia de una adecuada formación del juicio moral en la infancia. Normas y límites.</p> <p>-Toma de conciencia acerca del papel de la persona educadora como modelo de imitación y moldeador de conducta.</p>	<p>A.I. Dinámica de presentación de la unidad.</p> <p>A.I. Lluvia de ideas sobre la unidad que se presenta.</p> <p>A.D. Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D. Jornada de observación, 2º ciclo de Educación infantil Observación de las dinámicas de trabajo colaborativo entre los tres cursos del ciclo: asamblea, rincones, normas, derechos y deberes, clima de convivencia, rol del adulto.</p> <p>A.D. Repaso individual a través de la herramienta kahoot.</p>	<p>R.A.3.</p> <p>a) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo en valores de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han descrito las características y la evolución de la moralidad infantil.</p> <p>c) Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención.</p> <p>g) Se ha valorado la actitud de las</p>

<p>0-6 años.</p>		<p>A.E.1. Reflexión individual sobre la vinculación de la jornada de observación y los aspectos trabajados en la unidad de trabajo</p> <p>A.E.2. Elaboración por equipos de trabajo de dilemas y juicios morales para menores de 2-3 años y 5-6 años.</p> <p>A.E.3. Realización por grupos de un mural mapa mental de la unidad.</p> <p>A.E.4. Prueba escrita preguntas cortas, casos prácticos y tipo test. (Se realizará en Marzo junto con UT6, UT7,UT8,UT9).</p>	<p>personas adultas en la interiorización de valores y normas en los niños y niñas de 0-6 años.</p> <p>R.A.6.</p> <p>a) Se han descrito actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socioafectivo de los niños y las niñas.</p> <p>b) Se han identificado estilos de relación favorecedores de la creación de una identidad positiva.</p>
------------------	--	--	--

Bloque Formativo 3**UT 6. Intervención y acompañamiento en el desarrollo moral.**

R.A.3. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.

Resultado de Aprendizaje: 3,7.

R.A.7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones) A.I. Actividades de Inicio A.D. Actividades de desarrollo A.E. Actividades de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Formular objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>Proponer actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>Proponer programas y actividades de educación en valores favorecedoras del desarrollo integral.</p>	<p>- Valoración de la importancia de una formación adecuada del juicio moral.</p> <p>- Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación en valores.</p> <p>- Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socioafectivo.</p>	<p>A.I. Lluvia de ideas sobre la unidad que se presenta</p> <p>A.D. Clase magistral desarrollo teórico temario.</p> <p>A.D. Investigación por parte de los equipos de trabajo de la metodología del Aprendizaje Servicio.</p> <p>A.D. Repaso individual a través de la herramienta kahoot.</p> <p>A.E.1. Propuesta por equipos de trabajo de proyectos de Aprendizaje Servicio de 3-6 años. A.E.2. Elaboración individual de un instrumento de evaluación donde se recojan observaciones pertinentes para evaluar el</p>	<p>R.A.3.</p> <p>d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>e) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características evolutivas de los niños y las niñas.</p> <p>f) Se han propuesto programas y actividades de educación en valores favorecedoras del desarrollo integral.</p> <p>R.A.7.</p>

		<p>desarrollo moral de los niños y niñas de la jornada de observación.</p> <p>A.E.3. Realización colaborativa de un mapa mental.</p> <p>A.E.4. Prueba escrita preguntas cortas, casos prácticos y tipo test. (Se realizará en Marzo junto con UT5, UT7, UT8, UT9).</p>	<p>a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo.</p>
--	--	--	---

Bloque Formativo 4	UT 7. Desarrollo sexual.
Resultado de Aprendizaje: 4, 6.	<p>R.A.4. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.</p> <p>R.A.6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Identificar las distintas concepciones que explican el desarrollo sexual de niños y niñas.</p> <p>Reconocer los factores que inciden en la adquisición de la identidad sexual y describir los rasgos de la sexualidad infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las características del desarrollo sexual en la infancia. Teorías explicativas. - Normativa legal en materia de igualdad de género. - Valoración de la influencia de estereotipos en el desarrollo sexual. - La relación del educador con los niños y niñas. 	<p>A.I. Actividades de Inicio</p> <p>A.D. Actividades de desarrollo</p> <p>A.E. Actividades de evaluación</p> <p>A.I. Dinámica de presentación de la unidad.</p> <p>A.I. Lluvia de ideas sobre la unidad que se presenta.</p> <p>A.D. Clase magistral por parte de la profesora.</p> <p>A.D. Investigación por parte del alumnado de normativa relativa en materia de igualdad.</p> <p>A.D. Visionado de cortometraje.</p> <p>A.D. Repaso individual a través de la herramienta kahoot.</p>	<p>R.A.4.</p> <p>a) Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo sexual de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género.</p> <p>c) Se han descrito las principales características de la sexualidad</p>

<p>Descubrir el papel que ejercen los estereotipos en la adquisición de la identidad sexual y de género en los niños y niñas.</p> <p>Analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género.</p>		<p>A.E.1. Diseño de una presentación por equipos de trabajo de propuestas sobre elementos y comportamientos igualitarios en la escuela infantil. A.E.2. Elaboración de un autoregistro y del entorno más próximo de conductas poco igualitarias.</p> <p>A.E.3. Realización por grupos de un mural mapa mental del tema..</p> <p>A.E.4. Prueba escrita preguntas cortas, casos prácticos y tipo test. (Se realizará en Marzo junto con UT5, UT6, UT7, UT9).</p>	<p>infantil.</p> <p>d) Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género. Se han formulado objetivos adecuados a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>j) Se ha valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género.</p> <p>R.A. 6.</p> <p>j) Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.</p>
---	--	--	---

Bloque Formativo 4**Resultado de Aprendizaje: 4,6,7.****UT 8. Intervención y acompañamiento en el desarrollo sexual.**

R.A.4. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.

R.A.6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.

R.A.7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Describir los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen o dificultan una práctica pedagógica no sexista.</p> <p>Seleccionar recursos didácticos que favorezcan el desarrollo sexual.</p> <p>Planificar intervenciones dirigidas a favorecer el</p>	<p>- Identificación de conflictos en el desarrollo sexual.</p> <p>- Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación sexual y la promoción de la igualdad.</p> <p>- Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador o educadora infantil en su relación con el alumnado.</p> <p>- Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socioafectivo.</p>	<p>A.I. Actividades de Inicio</p> <p>A.D. Actividades de desarrollo</p> <p>A.E. Actividades de evaluación</p> <p>A.I. Dinámica de presentación de la unidad.</p> <p>A.I. Lluvia de ideas sobre la unidad que se</p> <p>A.D. Clase magistral por parte de la profesora.</p> <p>A.D. Sesión formativa a cargo de un miembro de GYLDA. (Protocolos diversidad afectivo sexual en el ámbito educativo)</p> <p>A.D. Repaso individual a través de la herramienta kahoot.</p> <p>A.E.1. Práctica por equipos de trabajo: presentación de un manual de buenas prácticas, con indicaciones para las familias</p>	<p>R.A.4.</p> <p>d) Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género. Se han formulado objetivos adecuados a las características evolutivas de los niños y las niñas.</p> <p>e) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias favorecedoras del desarrollo de una identidad sexual.</p> <p>R.A.6.</p>

<p>desarrollo sexual adecuado para los menores de 0-6 años desde la escuela infantil y desde el ámbito familiar.</p>		<p>A.E.2. Diseño individual de una actividad dirigida a trabajar la “Confianza educada” para menores de 2-3 años.</p> <p>A.E.3. Realización de un mapa mental colaborativo.</p> <p>A. E.4.Prueba escrita preguntas cortas, casos prácticos y tipo test. (Se realizará en Marzo junto con UT5, UT6, UT7, UT9).</p>	<p>b) Se han identificado estilos de relación favorecedores de la creación de una identidad positiva.</p> <p>h) Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en la creación de un clima de afecto y confianza.</p> <p>R.A.7.</p> <p>a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo.</p>
--	--	---	--

Bloque Formativo 5**UT 9. Evaluación del desarrollo socioafectivo.****Resultado de Aprendizaje: 7.****R.A.7.** Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Identificar, diseñar y aplicar instrumentos e indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo.</p> <p>Registrar los datos extraídos del proceso de evaluación con el máximo de objetividad e interpretar correctamente la información recogida de los procesos de evaluación.</p> <p>Elaborar informes coherentes con la información a transmitir y con el receptor de la misma,</p>	<p>- La evaluación en el ámbito socioafectivo.</p> <p>- Análisis de variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socioafectivo.</p> <p>- Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de los niños y niñas.</p> <p>- Elaboración de instrumentos para la evaluación de la intervención.</p> <p>- Elaboración de informes de evaluación.</p> <p>- Valoración de la importancia de la evaluación en el contexto de la intervención en el ámbito socioafectivo.</p>	<p>A.I. Actividades de Inicio</p> <p>A.D. Actividades de desarrollo</p> <p>A.E. Actividades de evaluación</p> <p>A.I. Lluvia de ideas sobre la unidad que se presenta</p> <p>A.D. Clase magistral por parte de la profesora.</p> <p>A.D. Repaso individual de la unidad a través de la herramienta kahoot.</p> <p>A.E.1. Práctica de evaluación por grupos (evaluación proceso de enseñanza y de aprendizaje). A partir de un programa de educación infantil.</p> <p>A. E.4. Prueba escrita preguntas cortas, casos prácticos y tipo test. (Se realizará en Marzo junto con UT5, UT6, UT7,UT8).</p>	<p>R.A.7.</p> <p>a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo.</p> <p>b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre la situación socioafectiva del niño o la niña.</p> <p>c) Se ha justificado la importancia de una evaluación inicial.</p> <p>f) Se ha interpretado</p>

valorando la importancia de la evaluación e identificando las posibles causas de una intervención no adecuada.			correctamente la información recogida de los procesos de evaluación. j) Se ha valorado la importancia de la evaluación para corregir las desviaciones y mejorar la intervención.
--	--	--	---

6.- Criterios de Calificación.

6.1. Por evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes.

·Para la superación del módulo el alumnado deberá aprobar las 2 evaluaciones, la de diciembre y la de marzo. La nota final del módulo es la media aritmética de las 2 evaluaciones.

·Si un alumno/a tiene que ir a primera convocatoria ordinaria para superar una evaluación, la nota del módulo será la media de la nota de las evaluaciones superadas y la nota de la convocatoria ordinaria.

·El alumno/a que deba concurrir a segunda convocatoria ordinaria deberá realizar una prueba teórico-práctica de valoración global de todos los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación planteados en la presente programación.

·Para la superación de cada evaluación y/o módulo es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Cada evaluación estará formada por la calificación global obtenida a través de varios instrumentos de evaluación previamente conocidos por el alumnado, que de forma genérica tendrán la siguiente estructura:

-**Los ejercicios o exámenes** escritos, orales, de carácter teórico-práctico cuyos referentes son los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje (R.A.) recogidos en la programación basada en el Decreto de currículo se valorarán con un máximo de 40% de la nota final de cada evaluación.

-Los **trabajos escritos, prácticos, exposiciones, investigaciones, dossieres, etc.**, tendrán en cuenta además una **valoración actitudinal** imprescindible para la contribución formativa que ayude a alcanzar los objetivos generales a), b), c), f), g) y l) del ciclo formativo y las competencias: a), b), c), g) y j) del título. Este conjunto de trabajos también tendrán como referente básico los Criterios de Evaluación y los Resultados de Aprendizaje del módulo. La calificación final a través de estos instrumentos de calificación tendrán un máximo ponderado del 60% de la nota final de cada evaluación.

-Debido a la singularidad de los exámenes y trabajos propuestos, que valoran aspectos distintos de los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación, el alumnado deberá obtener una calificación mínima 5 puntos para poder hacer media y superar la evaluación/el módulo. Esto se deriva del porcentaje equilibrado de cada Criterio de Evaluación y objetivo o Resultado desarrollado, valorando que el alumnado no puede obtener la calificación positiva del módulo si menos del 50% de los R.A y Criterios de Evaluación evaluados en cada parte instrumental del proceso evaluador no se han superado en cada trimestre o evaluación ordinaria propuesta.

· Cada evaluación y el módulo se considera superado con una nota igual o superior a 5 puntos.

·El/la estudiante que suspenda una, o las dos evaluaciones deberá concurrir a la evaluación ordinaria para superar el módulo pero recibirá aclaraciones escritas por parte de la profesora sobre qué Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación debe recuperar y qué instrumentos de evaluación deberá realizar para superarlos. Por tanto, es potestad de la profesora valorar individualmente cada caso y organizar su procedimiento de recuperación ajustándose a las necesidades de superación en base a exámenes, trabajos, o pruebas combinadas que faciliten valorar con objetividad y rigor el alcance de las competencias profesionales requeridas.

6.2.- Pérdida de Evaluación Continua.

El número de horas de este módulo es de 130 horas y su 20% total para realizar el cómputo de esas horas es 26. Es decir, se pierde el derecho a evaluación continua con una falta de asistencia superior a 26 horas. El procedimiento para comunicar esta situación al alumnado será a través de carta firmada donde se recogerá el número de horas y las actividades o trabajos escritos que debe realizar el alumnado para poder presentarse a examen final.

Se acudirá a la prueba final de la convocatoria ordinaria de marzo con todos los contenidos; entregando las actividades prácticas que solicite la profesora.

El Equipo Educativo analizará y decidirá la situación de pérdida de evaluación de cada alumno/a, teniendo en cuenta sus circunstancias.

Aun así, siendo este el modelo general para el alumnado que tiene pérdida de evaluación continua, la profesora se reserva el derecho de personalizar la carta y los trabajos que debe presentar el alumnado con pérdida de evaluación continua teniendo en cuenta la casuística especial de cada persona y el momento en que se ha producido la pérdida de ese derecho.

6.3.- Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación Ordinaria 1)

·El/la estudiante que suspenda una evaluación deberá concurrir a la evaluación ordinaria 1 para superar el módulo pero recibirá aclaraciones escritas por parte de la profesora sobre qué Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación debe recuperar y qué instrumentos de evaluación deberá realizar para superarlos. Por tanto, es potestad de la profesora valorar individualmente cada caso y organizar su procedimiento de recuperación ajustándose a las

necesidades de superación en base a exámenes, trabajos, o pruebas combinadas que faciliten valorar con objetividad y rigor el alcance de las competencias profesionales requeridas.

6.4.- Evaluación Ordinaria 2.

·El/la estudiante que suspenda una o las dos evaluaciones deberá concurrir a la evaluación ordinaria 2 para superar el módulo pero recibirá aclaraciones escritas por parte de la profesora sobre qué Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación debe recuperar y qué instrumentos de evaluación deberá realizar para superarlos. Por tanto, es potestad de la profesora valorar individualmente cada caso y organizar su procedimiento de recuperación ajustándose a las necesidades de superación en base a exámenes, o pruebas combinadas (examen y trabajo) que faciliten valorar con objetividad y rigor el alcance de las competencias profesionales requeridas.

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

EVALUACIÓN	-Prueba teórica 40 % - Contenidos procedimentales (incluidos en ellos los contenidos actitudinales) 60%
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Evaluación Ordinaria 1	Con una o dos evaluaciones supensas. Valoración individual de cada caso y organización procedimiento de recuperación ajustándose a las necesidades de superación en base a exámenes, trabajos, o pruebas combinadas
PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA	26 horas. Se acudirá a la prueba final de la convocatoria ordinaria 1 con todos los contenidos; entregando las actividades prácticas que solicite la profesora.

CONVOCATORIA ORDINARIA 2	Con una o dos evaluaciones supensas. Valoración individual de cada caso y organización procedimiento de recuperación ajustándose a las necesidades de superación en base a exámenes, o pruebas combinadas (examen y trabajo).
-----------------------------	--

7.- Actividades Complementarias del Módulo y Extraescolares del módulo/ciclo.

Para el correcto desarrollo del módulo se considera que es preciso que el alumnado conozca de primera mano algunos recursos que tienen relación con la intervención del técnico en integración social en la atención a diferentes unidades de convivencia y los colectivos con los que va a desarrollar su actividad profesional.

- Sesión formativa a cargo de APIR sobre prevención y detección de violencias en la etapa infantil.
- Talleres vivenciales relacionados con el apego.
- Sesión formativa a cargo de GYLDA.
- Visita a un centro educativo, 2º Ciclo E. Infantil.
- Sesiones formativas varias relacionadas con los contenidos del módulo.

Estas actividades se realizarán preferentemente en el horario del módulo, aunque debido a la implicación de otros módulos en las mismas y a posibles problemas para su organización, se podrán desarrollar en otro horario.

8.- Recursos Utilizados en el módulo (Plataforma, libro, etc).

RECURSOS DE CARÁCTER GENERAL:

El material de trabajo es el facilitado por la profesora y se encuentra disponible en la plataforma Moodle.

OTROS RECURSOS:

- Escuelas infantiles, CEIP, entidades que trabajen con menores (0-6 años)...

Se usa asimismo el Aula Virtual del centro Moodle donde dentro del apartado del ciclo formativo de Grado Superior de Educación Infantil se cuelgan los materiales del módulo: temario, documentos de enriquecimiento y consulta, actividades, trabajos....

9.- Coordinación con otros módulos del ciclo.

Con el módulo de Habilidades Sociales se trabajará la coordinación principalmente en aspectos relacionados con la inteligencia emocional y las habilidades de comunicación grupal.

Con el módulo de Expresión y Comunicación se deben coordinar aquellos recursos que se emplean para trabajar las emociones y que son contenido básico de ese módulo como son el empleo de canciones, cuentos y expresión motriz.

Con el módulo Intervención con familias debemos coordinarnos principalmente en el temario relacionado con las entrevistas familiares, la vulnerabilidad familiar y el acompañamiento familiar en los distintos desarrollos socioafectivos.

ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS ESCENARIOS 2 Y 3

ESCENARIO 2: EDUCACIÓN COMBINADA PRESENCIAL Y DISTANCIA

I. Metodología:

Como peculiaridad cabe destacar que el grupo se dividirá en dos, y la mitad del alumnado acudirá a clase 3 días a la semana y la otra mitad 2. A la semana siguiente se invertirá el orden. En clase se trabajarán los contenidos teóricos fundamentales del módulo y se realizarán actividades como aplicación práctica de los mismos. La resolución de dudas también se realizará en clase, especialmente el primer día que se incorporen después de la semana que pasan fuera del centro. En casa se repasarán y trabajarán los contenidos teóricos del tema tal y como sean pautados por el profesor. Asimismo, se realizarán actividades evaluables que serán entregadas on line. Dichas actividades serán las mismas para los dos grupos.

Todos estos aspectos van a conducir a que apliquemos la siguiente metodología de trabajo:

- Activa y participativa, alternando así las clases teóricas con las prácticas. Por ello la distribución de los horarios tiende a aglutinar el ritmo de clases en dos sesiones seguidas, que tendrán su necesaria continuación con el trabajo que el alumnado realice en casa y de forma on line. En las clases se hará referencia a los contenidos fundamentales y más complejos del módulo, así como a la resolución de dudas y realización de actividades. En casa, el alumnado deberá trabajar a fondo los materiales aportados y realizar las actividades encomendadas. Es importante dedicar un tiempo específico para ello, y por tanto se

recomienda que exista una organización que aporte cierta continuidad al tiempo que se esté en clase con lo realizado en casa. Si la situación lo requiere algunas de las clases se impartirán mediante videoconferencia, preferentemente a través de Teams o Moodle.

- Se realizarán actividades de role play, debates, exposiciones, dinámicas de grupo, talleres... con la finalidad de asimilar mejor determinadas situaciones y conocimientos. Esto se realizará teniendo en cuenta los protocolos de seguridad COVID.
- Además, se considera importante la participación del alumnado en su propio proceso formativo a través de diferentes actividades de investigación y del trabajo a realizar de forma sistemática y organizada en su casa, ya que se seguirá el sistema de trabajo semipresencial de 3 + 2 y la semana siguiente 2 + 3, y así sucesivamente y durante todo el tiempo que dure la situación actual. Esta metodología variará en función de la evolución de la pandemia.
- El material relativo al curso será elaborado por el profesor. Se creará un espacio en el aula virtual del centro donde se colgarán los materiales del módulo, y donde se realizarán otro tipo de actividades: foros, trabajos... Junto a esto, el profesor podrá disponer que el alumnado complete o elabore determinado tipo de materiales durante el curso. Preferiblemente no se entregará material en formato papel, sino que es el propio alumnado quien decidirá si el material del que dispone on line se lo descarga o no.
- Las comunicaciones oficiales se harán al alumnado a través de Racima.

II. Contenidos básicos:

Los contenidos a desarrollar serán los ya recogidos en el punto 5 de esta programación y serán similares en los tres escenarios.

III. Recursos digitales y de internet:

- Moodle. Será la plataforma básica de trabajo. En ella se dispondrán los contenidos del temario, así como documentación adicional para ampliar la materia, las actividades y foros que se determine habilitar. Asimismo, se dispondrán en ella informaciones sobre el desarrollo del curso, evaluaciones, trabajos trimestrales...
- RACIMA. Se empleará este medio para realizar comunicaciones oficiales al alumnado.

IV. Evaluación:

a. Procedimiento de evaluación:

Los procedimientos de evaluación serán los mismos que los definidos en el apartado 7.1 para el Escenario 1.

b. Criterios de Calificación (porcentajes):

Los criterios de evaluación serán los mismos que en el Escenario 1.

ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO

I. Metodología:

Todos los materiales estarán en la plataforma Moodle. En ella se han subido los materiales didácticos y las actividades a realizar. Las clases se impartirán mediante videoconferencia a través de la plataforma Teams, ya que permite compartir documentos y grabar las clases en streaming para que sean consultadas por el alumnado cuantas veces quiera. Las clases se ajustarán a los horarios que figuran en el horario presencial del alumnado.

Además, se considera importante la participación del alumnado en su propio proceso formativo a través de diferentes actividades de investigación y del trabajo a realizar de forma sistemática y organizada en su casa.

Se realizarán on line las actividades sugeridas por el profesor, correspondientes a cada unidad de trabajo, que serán subidas a la plataforma Moodle y corregidas e informadas de la misma forma.

Asimismo, y empleando este mismo sistema se llevarán a cabo actividades complementarias consistentes en la realización de debates y tertulias dialógicas sobre temas referentes a los contenidos de la programación.

También se habilitará una fórmula para resolver dudas empleando tanto la plataforma Moodle, como Racima o el correo electrónico personal del alumnado, e incluso de forma telefónica en caso de ser preciso.

II. Contenidos básicos:

Los contenidos a desarrollar serán los ya recogidos en el punto 5 de esta programación y serán similares en los tres escenarios.

III. Recursos digitales y de internet:

- Moodle. Será la plataforma básica de trabajo. En ella se dispondrán los contenidos del temario, así como documentación adicional para ampliar la materia, las actividades y foros que se determine habilitar. Asimismo, se dispondrán en ella informaciones sobre el desarrollo del curso, evaluaciones, trabajos trimestrales...
- RACIMA. Se empleará este medio para realizar comunicaciones oficiales al alumnado.
- Teams. Se usará para realizar grabaciones de las clases en streaming.

IV. Evaluación:

a. Procedimiento de evaluación:

1) PARTE TEÓRICA. Se valorará la adquisición de los conocimientos teóricos a través de la elaboración de una prueba referida a contenidos del módulo. Esto supondrá el 40% de la nota de la evaluación.

2) PARTE PROCEDIMENTAL. Mediante la realización de un TRABAJO TRIMESTRAL de investigación, que deberá ser individual, y donde se valorará la capacidad para utilizar determinadas herramientas de trabajo y recursos. Esto supondrá un 30% de la nota de la evaluación.

Junto a estos trabajos, se realizarán ACTIVIDADES REALIZADAS ON LINE EN CASA, a través de las cuales se vayan poniendo en práctica los contenidos conceptuales adquiridos. El número de actividades puede variar de una unidad de trabajo a otra. Supondrán un 20% de la nota de la evaluación.

También se evaluará por parte del profesor la IMPLICACIÓN ACTITUDINAL del alumnado. Se valorarán aspectos observables a través de las plataformas (foros, debates, conexión a las clases...). La determinación de los aspectos que se tendrán en cuenta en este apartado serán trabajados y consensuados con el alumnado. El profesor, entregará al alumnado una hoja con los aspectos que se van a tener en cuenta. Esto supondrá un 10% de la nota de evaluación.

De la suma ponderada de estos cuatro aspectos saldrá la calificación del alumnado, debiéndose obligatoriamente aprobar cada uno de ellos por separado para que el resultado sea positivo.

b. Criterios de calificación (porcentajes):

- Prueba teórica 40%
- Parte procedimental 30%
- Actividades y seguimiento on line 20%
- Actitud 10%